REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE		SERVICIO	X
Información de coordinación de salud en la planta baja de la Presidencia Municipal					
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula				
La coordinación de salud es un Órgano auxiliar del ayuntamiento que tiene como objetivo ser el foro de concurrencia y concentración de programas y acciones de salud a beneficio de la comunidad y el municipio.					

FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4 y 73 fracción XVI de la constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos Artículo 104, 110 y 111 de la Ley General de Salud				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	En base a los objetivos planeados y acciones que den cumplimiento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	De acuerdo a las actividades que se realicen de las jornadas médicas.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				

REQUISITOS:	ORIGINAL (anotar la palabra SI o NO)	COPIAS (anotar con número la cantidad de copias)	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Presentar la solicitud del estudio que se va a realizar	SI	1	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento de expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno
Identificación oficial Vigente	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Presentar oficio de apoyo sobre salud	SI	1	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento de expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno
Identificación oficial vigente	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Presentar solicitud de actividad que se va a realizar sobre salud	SI	1	Deberá ser acorde a la reglamentación que rige su actuación para llevar a cabo el procedimiento de expedición del trámite o servicio que presta la dependencia de gobierno
Oficio con membrete oficial de la institución publico	SI	1	
Identificación oficial vigente	SI	1	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	Bajo un pre registro con datos como nombre completo, dirección y teléfono.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	Eventual: en definición de la programación de la jornada.								
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:	N/A								
VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN O FICHA:	N/A								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Coordinación de Salud				Coordinación de Salud	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			María Norma Lima Quiroz		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la constitución		NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ayapango	
C.P.:	56760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs. Sábado de 9:00 a 13:00 hrs		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597	9824149	N/A	N/A	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATOS DESCARGABLES:	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo acercarme para alguna información?
RESPUESTA:	En la oficina de coordinación de salud
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se puede ingresar un oficio?
RESPUESTA:	En la oficina de coordinación de salud
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo me puedo enterar de las jornadas?
RESPUESTA:	En la página oficial del municipio o a través de otros medios de difusión,carteles,trípticos etc.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
MARÍA NORMA LIMA QUIROZ COORDINADORA DE SALUD	MARÍA NORMA LIMA QUIROZ COORDINADORA DE SALUD	10 de Marzo de 2025

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO
COORDINACIÓN DE SALUD
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027